



**DESIGNA NUEVO RESPONSABLE DE
REPORTE Y SEGUIMIENTO DE LOS
PROCESOS DISCIPLINARIOS DEL
SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS.**

VALDIVIA, 17 de agosto de 2022.

ORDEN DE SERVICIO Nº 0093

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 355, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que aprueba el reglamento orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- b) El organigrama vigente del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos;
- c) Que, debido a que el Director Titular de este Servicio temporalmente no está desempeñando efectivamente el cargo, lo que le impide suscribir la presente resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Exento RA 272/24/2021 de la Subsecretaría de V. y U., que me designa como primer subrogante para el cargo de Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, procedo a suscribirla en esta calidad.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de reasignar las funciones de encargado de procedimientos disciplinarios, que actualmente desempeña el funcionario Sr. Samuel Pallotta Pardo.

ORDEN DE SERVICIO:

1. **DESIGNASE** al funcionario Sr. RODOLFO ANTONIO VALDIVIA PAREDES, profesional, contrata, grado 06° EUR, a contar de la fecha de la presente orden de Servicio, como responsable de REPORTE Y SEGUIMIENTO de los procesos disciplinarios del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.



2. DESIGNASE a la funcionaria Sra. MARISELA PUENTE CERECEDA, profesional, planta, grado 09° EUR, a contar de la fecha de la presente orden de Servicio, como primera subrogante del rol responsable de REPORTE Y SEGUIMIENTO de los procesos disciplinarios del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

3. **DÉJASE** sin efecto todas órdenes de servicio anteriores relativas a funciones de reporte y seguimiento de procesos disciplinarios, en el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

4. **Notifíquese** la presente Orden de Servicio por el encargado de Gestión de Personas de este Serviu, haciendo entrega de copia de la misma.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANGEL NAVARRETE TRONCOSO
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS

ANT/ RVP/rvp

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (notifica Gest. Personas)
- Sección de Gestión de Personas (Archivo Carpeta funcionario)
- Of. De Partes SERVIU